

C) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 6.000,00 euros/año.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 28 de febrero de 2007.

B) Contratista: Mercantil EL CHEF CATERING RUSADIR, S.L. CIF B.52016813, cuyo Administrador único es D. José Antonio Bueno Arcas.

C) Nacionalidad: Española

D) Importe de la Adjudicación: 6.120,00 euros/año.

Melilla 28 de febrero de 2006.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**506.-** El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden núm. 645 de fecha 27 de febrero de 2007, aprobó el expediente de Concurso público, Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria, para la contratación de los Servicios de "ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL TEATRO KURSAAL-NACIONAL DE MELILLA."

TIPO DE LICITACIÓN: 219.494,00 €

FIANZA PROVISIONAL: 4.389,88 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Redacción Proyecto de Ejecución y estudio de Seguridad y Salud: 180 DIAS NATURALES a partir de la aprobación del proyecto Básico por la Oficina de supervisión de Proyectos de la Consejería de Fomento del licitador que resulte adjudicatario.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de

España s/n. 52001 Melilla. Tlfno: 952699131/51, fax: 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de 10,00 €.

PRESENTACIÓN DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 60 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Presentando toda la documentación enumerada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas, incluido el proyecto básico.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

No obstante, transcurrido diez (10) días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al undécimo día natural a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

D/Da , con residencia en , provincia de , calle , núm. , con documento Nacional de Identidad núm. , enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de Consultoría y Asistencia " , por el procedimiento abierto y forma de concurso, se comprometo, a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas por la cantidad de (1) IPSI incluido.